

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 199
SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.198 del 13 de diciembre de 2018.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.198 del 13 de diciembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria extraordinaria del sábado 15 de diciembre a las 07:00 a.m. y domingo 16 de diciembre a las 08:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicación. Si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de CVC asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, debido a la denuncia por contaminación del río Yumbo, se realizó visita por parte de la CVC, se recomienda a la comunidad aledaña del sector denunciar ante la ESPY la ocurrencia de este tipo de vertimientos para la identificación de los responsables.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 5

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: es triste ver como los señores estudiantes que vienen de protesta en protesta y marcha en marcha que es un derecho que les asiste de Acuerdo a la constitución nacional pero que lamentable es ver cómo para protestar tienen que salir a destruir los bienes de los comerciantes, del mismo estado, el hecho de que sean estudiantes no son los dueños de los derechos de los demás, no tienen por qué vulnerar los derechos del pueblo colombiano,

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: ayer escuchando a varios Concejales hablando del tema de Hacienda verde, me tome la tarea de ir a hacer averiguaciones de cómo estaba el tema y me informaron que hay un derecho de petición que coloco el señor Lincoln a lo cual le van a dar respuesta de que tiene que hacer una reclamación con un formato, aquí lo tengo, para que se revisen unas variables que no cumple Hacienda Verde y que es muy posible que puedan solucionar el tema de la estratificación y puedan disminuir esa estratificación, entonces señora secretaria para que por favor hagamos llegar este formato al señor Lincoln y le hagamos también llegar estas variables que tiene que llenar en el formato que son las que se tienen que hacer revisar, para que por favor se le haga llegar al señor para que haga esa reclamación bajo ese formato.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería referirme al comunicado y respuesta que emitió la CVC y en sesión pasada también refirió UMATA referente a la contaminación con no sé qué tipo de pintura o color el rio Yumbo, han realizado visitas, obviamente no encontraron nada, están recurriendo a la denuncia ciudadana pero creo que hay que motivarla de mejor manera, sugiero a la administración colocar una recompensa a quien informe, o motivar mediante los medio radiales y publicitarios necesarios a la comunidad para que informe del daño, creo que debemos de generar una sanción ejemplar para que no se repitan esos hechos, mediante estrado solicitamos información sobre la misma investigación y sobre qué tipo de intervención puntual vamos a tener en la administración municipal como estrategia para descontaminar este preciado bien.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quería informar que hoy a las cinco de la mañana falleció doña Orfa de Rueda, la mama de Reinaldo Rueda, una gran mujer educadora directora de la escuela Manuela Beltrán por más de 20 años, ella dejó un legado muy importante, llegó más o menos en el año 1956, creo que hizo una labor bonita en el municipio, una educadora que le gustaba la poesía, creo que doña Orfa se hace merecedora para que el Concejo Municipal le haga llegar una nota de estilo a la familia Rueda lamentando el sensible fallecimiento de doña Orfa, señor presidente para que la Secretaría General le encarguemos esta tarea.

El presidente dice: señora secretaria favor enviar nota de estilo a la familia de doña Orfa lamentando el sensible fallecimiento.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el día ayer escuchamos el señor Lincoln de Hacienda Verde él decía que la laguna de oxidación de Cartón de Colombia les estaba causando problemas de tipo ambiental, dentro de lo que se en hidráulica ambiental una laguna de oxidación nunca causa problemas de tipo ambiental, porque las lagunas de oxidación son generadas por unas bacterias las cuales lo que hacen esas bacterias es comerse todos los residuos que llegan al agua, sólo hay malos olores cuando dejan de que las aspas funcionen, otro tema es que esta laguna de oxidación tiene más años incluso que la misma Estancia, entonces el problema es quien dio la licencia para que se hicieran esas casas estando cerca de una laguna de oxidación, porque Cartón de Colombia va a decir yo estaba primero que estos barrios, ahí es donde está el problema que cualquier persona da licencia, y después viene el problema, y es causado directamente al Municipio y la administración, pero vuelvo y reitero eso no causa problemas de tipo ambiental y segundo tiene su licencia normal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a lo que habló Alexander Ruíz y Arturo Domínguez sobre la queja que trajeron aquí los vecinos de Hacienda Verde, hay una situación, Lincoln decía que a ellos les toca pagar o han pagado creo que en un año por mantenimiento de zonas verdes \$40,000,000 y yo entiendo que las zonas verdes son del Estado, del Municipio, son espacios públicos, son zonas que su mantenimiento lo debe de hacer las entidades correspondientes, no sé si será la Umata, no sé si será Servigenerales, no sé si será la administración a través de los funcionarios, yo creo que aquí vemos que no tiene ninguna justificación que los vecinos tengan que pagar 40 millones para el mantenimiento de las zonas verdes, que tal que a los vecinos de aquí del parque Belalcazar les tocara pagar por el mantenimiento del parque, pero aquí pasa algo,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 3 de 5

TRD: 100-02

la administración o lo jefes de despacho no están aprovechando el recurso humano que tienen, aquí hay una cantidad de gente que trabaja en la entidad municipio de Yumbo desde obreros, contratistas que podrían hacerle mantenimiento a las zonas verdes, la pregunta mía es, de pronto no es ni culpa de los operarios, de los obreros, si no de quienes tienen que velar por la zona verdes, la Umata que hace?, debería de tener una o dos cuadrillas velando por las zonas verdes del municipio, para que no sé de lo que se está dando en Hacienda Verde que los vecinos para mantener zonas verdes públicas tienen que pagar \$40,000,000 al año, entonces yo creo que se necesita replantear por parte de los jefes de despacho el manejo del recurso humano que tienen a su disposición para embellecer a nuestro municipio, como un municipio con zonas verdes bien mantenidas, bien cuidadas, está bien que la comunidad lo haga, pero no tiene ninguna presentación que habiendo personal para esas tareas lo tenga que hacer la comunidad, no es solamente la zona verde de allá sino de todo el municipio, si ustedes van a la zona industrial en Acopi hay zonas verdes que son públicas, abandonadas, esa rotonda de Cencar, vaya a ver si el municipio de Yumbo le hace mantenimiento, no, aquí en el municipio de Yumbo hay personal, hay obreros, hay mucho personal se puede destinar, entonces sí creo que para el próximo año amerita mirar en qué se utiliza el recurso humano del municipio, llámese obreros, llámese contratista, pero no pueden seguir dándole la espalda a la comunidad cuando tienen que hacer la tarea en pro y beneficio de la comunidad, miren en estos días salió una señora Constanza Agudelo, lleva años mamándole gallo al Municipio, la señora Constanza era obrera calificada y hacia las labores de secretaria dentro de la administración, yo recuerdo que la primer semana que la mandaron al puesto de salud de Las Cruces, pero desde esa época cuantos años no lleva la señora haciéndole el quite al trabajo y al final ha resultado con problemas de salud, no soy médico ni psicólogo, para decir que enfermedades tiene la señora, simplemente les estoy contando la situación desde donde vienen, lleva 12 o 15 años sin trabajar, la señora cobra semanalmente su sueldo y es poco o nada lo que hace, sería bueno averiguar cuanto le pagaron la semana pasada de prima de antigüedad, cuanto le pagaron?, imagínese lo que dice el Concejal Rengifo, vino a trabajar una semana para que le pagaran la prima, donde están los jurídicos de la entidad municipio de Yumbo, donde están los jurídicos de gestión humana, y al parecer, y no me consta que le pagaron de prima de antigüedad a la señora Constanza Agudelo cerca de 14 millones de pesos, por Dios, mientras que hay ciudadanos ganándose el mínimo para venir a pagar impuestos, esta señora que no trabaja, que reside sus sueldos normalmente le dan una prima de antigüedad de \$14,000,000 y que salió a decir, a un periodista diciendo que en la administración todo se lo robaban y es que los que no trabajan y les pagan eso que es, y no solamente es ella, porque hay muchos que no trabajan y les pagan, eso también es robarse la plata, y los malos son ustedes, somos nosotros, es el alcalde, son los jefes de despacho, no tiene ninguna presentación, aquí el otro año hay que buscar la manera de que califiquen a este señor Juan Carlos Bermúdez, al niño le duele un hombro y no viene a trabajar y lleva más de un año aquí en el Concejo y no trabajo, ya como ocho meses, tan rico así, que le paguen semanalmente su plata y no vengan a trabajar, en la Contraloría hay una señora que va a trabajar esporádicamente porque ya está alcoholizada, entonces tenemos que dejarnos echar las babas de todo el mundo como lo hizo esta señora Constanza Agudelo, que uno la ve en la calle normal pero para trabajar, el otro año van a ver con números y cifras cuantos obreros hay, cuánto personal tiene la Umata que pueden manejar, cual es la obligación de Servigenerales para con las zonas verdes, porque no hay ninguna justificación, de lo que decía este señor Lincoln ayer, que tengan que pagar 40 millones para el sostenimiento de la zona verde, y salga una señora a medios de comunicación a meterse como un fantasma para decir que todo se lo roban los políticos y el alcalde, en estos días al Concejal Santamaría le mostraron la copia de un oficio que habían pasado a una dependencia para que fueran a limpiar una zona verde en las Américas, por Dios ustedes vieran la respuesta que le pasaron a lo vecinos de las Américas, que no había personal, le dije Santamaría coge la gente del directorio y vayan y limpien esa zona verde, que no había personal del municipio de Yumbo para limpiar una zona verde, mientras uno ve un poco de holgazanes paseándose de arriba para abajo, pero prestos a cobrar sí, pero para hacer las funciones que le corresponden no las hacen, que se me va a venir el mundo encima por lo que estoy diciendo que se me venga, pero entre más se me venga más duro me pongo, porque tengo como demostrar, primero que yo no soy un bandido, no soy un ladrón, como ya lo he demostrado en la fiscalía, en la procuraduría y en toda parte, y en estos momentos ya

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 5

TRD: 100-02

estoy implementando con un abogado para contra demandar a los que a través de demandas injustificadas trataron de dañar mi buen nombre y lo han tratado de hacer, van a comenzar a sentir que la justicia es una sola, para unos y para otros y que si no pudieron demostrar todas las injurias y calumnias que se inventaron en el pasado, ya las pruebas contra ellos están por las sandeces e injurias que dijeron, inclusive el otro año gracias a ustedes que fui elegido presidente va a ver un abogado única y exclusivamente para que se dedique a demandar a todos aquellos, que prueben, porque no es solamente salir a decir a través de la redes sociales o de lo que sea es que fulano e negro o es blanco, no, tienes que probar si es negro o es blanco pero no salir a injuriar por injuriar, entonces con un buen abogado, así toqué colocar 40 o 50 demandas contra esas personas que se amparan en perfiles falsos, porque hoy en día está la tecnología que llega a dónde es, porque cuando uno dice algo aquí todo el mundo se escandaliza, pero aquí hay que llamar las cosas por su nombre Concejales, otra tarea de la junta directiva del próximo año y del Concejo es erradicar todos estos mariguaneros y viciosos que mantienen en los pasillos, durmiendo en los pasillos, no vamos a dejar que se nos convierta la Alcaldía en un Bronx de noche, para meter vicio, hacer orgías, para hacer de todo, porque es que uno llega aquí a las 6:30 o 7:00 de la noche y ya comienzan un poco de personajes a ocupar esto aquí mientras uno ve que hay niños y niñas con sus padres jugando, vamos a recuperar esa zona del parque, esta plazoleta para las comunidades, para los niños, tienen que irse a fumar su marihuana o bazuco y dormir a otra parte, pero aquí no van a dormir más, porque eso no tiene ninguna presentación que una plazoleta que fue hecha para el disfrute de las familias, se la hayan tomado un poco de degenerados que lo único que hacen es venir a consumir droga en altas horas de la noche, un error de Fernando David Murgueitio en su época fue haber quitado la policía de aquí, no había ninguna necesidad de haber quitado la policía de ahí, la policía le prestaba seguridad no solamente al CAMY sino a toda esta zona, de modo Concejales que no habrá tregua para que el civismo vuelva a perdurar aquí en el CAMY y en el parque, son espacios públicos para el disfrute de la comunidad, entonces por esa razón vamos a iniciar una campaña Concejales para recuperar el Camy en la parte exterior. El orden se impone con autoridad.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero el tema que siempre he venido planteando que tiene que ver con la planeación, nosotros debemos de trabajar fuerte porque nuestro municipio a futuro siempre esté organizado, lamentablemente a veces uno no entiende la tarea de los ingenieros y los que diseñan, uno se encuentra con cosas como está por ejemplo en la Estancia que se autorizaron dar licencia de crecimiento del sector y eso está muy bien, pero cuando se autorizan esos proyectos de construcción de vivienda no nos podemos olvidar de los equipamientos básicos siempre lo he venido planteando, y en el tema de la Estancia se queda con la misma cuadra chiquita que entra y sale por el lado de la bomba, no se piensa tampoco por parte de la Secretaría de Tránsito el acceso al sector, ya una cantidad de carros que tiene que pasar por la vía principal de Panorama y atravesar hacia el otro lado, tienen que hacer maromas las personas para pasar la vía ahí ya se requiere un semáforo, lo mismo pasa en el nor occidente, esa vía de la calle 3 no puede ser de doble sentido, estoy de acuerdo con el Concejal Villa cuando plantea que municipio tiene que salir a trabajar fuerte por las zonas verdes, que se tiene que armar grupos de trabajo, que tienen que ir a todas las zonas verdes de nuestro municipio a organizarlas, embellecerlas, eso hay que hacerlo, hago la invitación ahora que tenemos el Facebook en el Concejo cuando aportemos por ahí, aquí son escuchados, una persona está hablando del dragado del río Yumbo, y está colocando una queja que yo creo que es importante señor Presidente tenerla presente, trasladarla a la Secretaría General para que le haga la pregunta a infraestructura que está pasando con las obras que se están realizando en el río Yumbo, como se están interviniendo y que nos den una explicación aquí para que nosotros se la demos a la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: es verdad de pronto lo que el Concejal Villa afirma ya que en sesión anterior, informe que en Planeación se está viendo lo mismo, por eso es que la licencias de construcción se demoran y primero terminan las persona la construcción que salga la licencia, debido a que la persona que debe revisar y garantizar que los planos y todo se encuentre bien está incapacitada hace más de tres meses, pero está revisando una muchacha que lleva muy poco tiempo de ser profesional y la norma dice que son cinco años y no tiene la experiencia y experticia para realizar dichos planos, entonces hay que mirar de pronto eso presidente esa es la queja de la comunidad y también el tema de lo que dice el Concejal Jorge, es verdad, nosotros en la Estancia en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

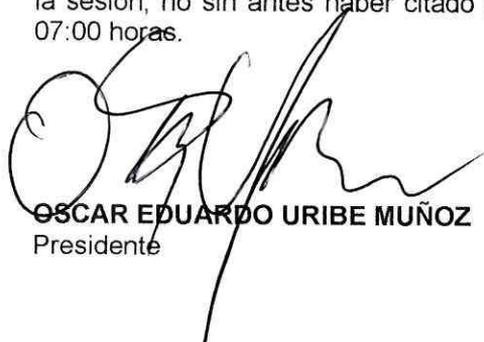
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

el sector de 12ª a Dios gracias ya se está haciendo el trazado, el diseño, para que las 12a sea doble calzada ya que es importantísimo, otro de los temas que quería tocar era los vendedores ambulantes del parque están embelleciendo el parque que bueno, les está quedando bonito, lo más preocupante es como va ser que un vendedor va a entrar con su vehículo, aquí está la foto, con su vehículo pleno parque transitando por el centro del parque, vendiendo sus productos, donde Dios no lo quiera llegue a atropellar un niño o cualquier persona ahí se le viene la demanda a la administración, yo no sé a quién se le va a ocurrir dar un permiso para subir un vehículo de estos a transitar dentro del parque en el cual yo lo vi, para eso si dan permiso pero para una persona que están laborando y debe trabajar ahí si le complican la vida.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de diciembre del 2018, a partir de las 07:00 horas.



OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co